ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 17002952025

Manizales, abril de 2025.

Señor:
Jorge Hernán López Gallego
C.C. 15.958.622 de Salamina- Caldas.
Establecimiento de Comercio
ALMACEN Y FERRETERIA FERRERUSO
Nit. 15958622-8
Carrera 41 # 67-21, Barrio Malhabar
ferre-ruso@hotmail.com
Manizales, Caldas.

De manera atenta nos permitimos manifestarle que el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CALDAS, ha decidido aceptar su oferta, cuya publicación se realizó a través del portal de contratación SECOP II el 07/04/2025; derivada del proceso de selección de mínima cuantía MC0052025ICBFCAL, la cual, conforme lo previsto en la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, junto con la presente comunicación, constituyen para todos los efectos el contrato estatal celebrado, el cual se regirá por las siguientes estipulaciones:

1. OBJETO:

"SUMINISTRAR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y EQUIPOS INHERENTES A LA REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ICBF - REGIONAL CALDAS"

2. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

2.1.1 Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vinculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF.

2.1.2 Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que este lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.

PUBLICA

2.1.3 Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

2.1.4 Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato.

2.1.5 Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.

2.1.6 Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.

2.1.7 Constituir y allegar al ICBF las garantías requeridas dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato o modificaciones a que haya a lugar.

2.1.8 El contratista se compromete a no contratar o vincular menores de edad para la ejecución del presente contrato, de conformidad con los pactos, convenios y convenciones internacionales legalmente ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de1991, el Código de la infancia y la adolescencia y demás normas laborales vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños y las niñas. (PACTO FRENTE A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS - PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN DE ADOLESCENTE TRABAJADOR).

2.1.9 El contratista deberá registrarse como proveedor ICBF una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la aceptación de oferta. Los soportes deberán remitirse dentro del día hábil siguiente al supervisor del contrato.

2.1.10 Suscribir el acta de liquidación del contrato.

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

2.2.1 Dar cabal cumplimiento al ANEXO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT), objeto del presente proceso de selección.

PUBLICA

2.2.2 El contratista se compromete a entregar en los sitios indicados por el supervisor los materiales solicitados, nuevos, funcionando y cuando aplique, con la garantía del fabricante
2.2.3 El contratista deberá contar con la logística necesaria y asumir los gastos de esta, para garantizar la entrega de los materiales y elementos en las cantidades, calidades y sitios que indique el supervisor del contrato, además de ser oportuno en los tiempos de entrega, sin tardar más de 24 horas.
2.2.4 Todos los productos suministrados deberán ser de primera calidad libres de imperfecciones, sin uso y estar marcados por el fabricante.
2.2.5 3.6.2.5 Los errores en el suministro de materiales imputados al contratista deberán ser asumidos por el mismo y corregidos en el menor tiempo posible, sin perjuicio de las acciones contractuales o legales que decida emprender el ICBF.
2.2.6 El valor de la oferta deberá incluir el valor del transporte, descargue y demás costos inherentes para disponer los bienes en el sitio establecido por el Supervisor.
2.2.7 El contratista debe contar con un sistema de control para el suministro de los bienes en el que especifique características del material suministrado, cantidad, valor y fecha de entrega.
2.2.8 El contratista debe garantizar al ICBF la existencia de los bienes para el suministro dentro de los plazos establecidos.
2.2.9 En el evento que el ICBF Regional Caldas, requiera de materiales de ferretería y/o herramientas que no estén contenidas en la invitación, el contratista deberá suministrarlos, previa solicitud del supervisor del contrato.
2.2.10 Entregar a precios de mercado aquellos elementos que suministre y no estén discriminados en la lista de los ítems lo cual será verificado por el supervisor del contrato antes de autorizar el pedido.
2.2.11 El contratista deberá entregar la garantía de aquellos elementos en el que exista garantía del fabricante.
2.2.12 El Contratista deberá garantizar la calidad y el cumplimiento de las normas técnicas de calidad de los productos que suministre dentro de la ejecución del contrato y entregar las fichas técnicas y de seguridad de los productos suministrados que así lo requieran.
2.2.13 Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del contrato.

2.3 OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASOCIADAS A LOS EJES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

2.3.1 **Para el Eje de Gestión de Calidad**

2.3.1.1 N/A

2.3.2 Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo

PÚBLICA

2.3.2.1 Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato y la normatividad vigente.

2.3.2.2 Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato.

2.3.2.3 Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.3.3. Eje de Gestión Ambiental

2.3.3.1 OBLIGACIONES DEL EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

2.3.3.1.1 Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato o convenio.

2.3.3.1.2 Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.

2.3.4 Eje de Seguridad de la Información

2.3.4.1 Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.

2.3.4.2 Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.

2.4 **OBLIGACIONES GENERALES DEL ICBF:**

2.4.1 Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.

2.4.2 Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.

2.4.3 Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.

PÚBLICA

2.4.4 Cumplir con las demás señaladas en el artículo 4o de la Ley 80/1993 y otras normas concordantes

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero.

Se perfecciona con la firma del ordenador del gasto y requiere para su legal ejecución la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

4. VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente contrato asciende a la suma **de CIENTO TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($103.000.000), incluido IVA** (cuando aplique), impuestos de ley y demás costos directos e indirectos, según aplique. Valor que será ejecutado como una bolsa de recursos de monto agotable; valor que se encuentra amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 11425 del 13 de enero de 2025. A continuación, se relaciona la Propuesta Económica, la cual, para todos los efectos legales, junto con la presente aceptación de oferta constituye el contrato estatal:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADO	COSTO TECHO UNITARIO	PRECIO UNITARIO (INCLUYE IVA)
1	ACCESORIOS PARA INODOROS. VÁLVULA DE DESCARGA	válvula de entrada 200 a hidrostática 7/8"	UND	1		39.000
2	ACCESORIOS PARA INODOROS. VÁLVULA DE DESCARGA	válvula de entrada universal baja	UND	1		41.900
3	SELLADOR DE POLIURETANO PARA JUNTA DE PISOS Y PAREDES , DE 300 ML	Se utiliza para el sellado elástico de juntas de contracción, construcción y conexión de pisos y paredes	UND	1		52.900
4	SELLANTE UNIVERSAL PARA JUNTAS DE CONEXIÓN, DE 300 ML	para juntas de conexión entre sustratos porosos y no porosos, tales como uniones perimetrales de puertas y ventanas,	UND	1		33.200

5	SILICONA ANTIHONGOS SELLO JUNTAS VIDRIO TRANSPARENTE 280ML	Silicona acética mono componente, de bajo módulo, que cura con la humedad ambiente, adecuada para aplicaciones en interior y en exterior. Color traslucida	UND	1		24.500
6	PEGANTE SUPER ADHESIVO INSTANTÁNEO 5G	adhesivo instantáneo - uso general.	UND	1		18.200
7	GRIFERIA PARA LAVAMANOS SENCILLA	llave sencilla para lavamanos	UND	1		34.300
8	GRIFERIA PARA LAVAPLATOS SENCILLA	llave sencilla para lavaplatos	UND	1		55.900
9	LAVAMANOS DE COLGAR REDONDO	Lavamanos de colgar con sus accesorios para la adecuada instalación	UND	1		84.500
10	LAVAMANOS CON PEDESTAL	Lavamanos de pedestal con sus accesorios para la adecuada instalación	UND	1		125.900
11	LAVAMANOS DE COLGAR CONCAVO	Lavamanos de colgar en porcelana; diseño ergonómico con frente cóncavo para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.	UND	1		464.900
12	SANITARIO BLANCO, DE 4,8 l/m	Taza, asiento sanitario, tanque & grifería de tanque.	UND	1		195.900
13	TAPON ROSCADO PVC 1/2 PRESION	bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339Acm3esorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	UND	1		400
14	TAPON SOLDADO DE 1/2 PRESION	bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339Acm3esorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	UND	1		350
15	TEE 1/2 PRESION	bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339Acm3esorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	UND	1		600

PÚBLICA

16	UNION 1/2 PRESION	bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339Acm3esorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	UND	1		350
17	UNION UNIVERSAL DE 1/2 PRESION	bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339Acm3esorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	UND	1		34.900
18	ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2 PRESION	bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339Acm3esorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	UND	1		2.500
19	ADAPTADOR MACHO DE 1/2 PRESION	bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339Acm3esorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	UND	1		380
20	CODO DE 45 DE 1/2 PRESION	bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339Acm3esorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	UND	1		1.900
21	CODO 90 DE 1/2 PRESION	bajo las normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE), NTC 1339Acm3esorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura.	UND	1		450
22	VÁLVULA PVC 1/2 PULGADAS LISA 235 PSI	accesorio encargado de controlar el paso de un fluido a través de una tubería por medio del giro de la manija	UND	1		7.500
23	VÁLVULA CORTINA 1/2 X 200PSI	Cuerpo en bronce astmb62 de fabricación Japonesa; presión de trabajo 200 psi; Conexión rosca npt	UND	1		75.000

PÚBLICA

24	VÁLVULA BOLA ROSCA 1/2 PG AGUA MANIJA LARGA	Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. uso doméstico e institucional.	UND	1		28.000
25	VÁLVULA PVC 3/4 PULGADAS LISA 235 PSI	accesorio encargado de controlar el paso de un fluido a través de una tubería por medio del giro de la manija	UND	1		9.500
26	VÁLVULA CORTINA 3/4 X 200PSI	Cuerpo en bronce astmb62 de fabricación Japonesa; presión de trabajo 200 psi; Conexión rosca npt	UND	1		95.900
27	VÁLVULA BOLA ROSCA 3/4 PG AGUA MANIJA LARGA	Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. uso doméstico e institucional.	UND	1		46.000
28	VÁLVULA CORTINA 1 PUL x 200PSI	Cuerpo en bronce astmb62 de fabricación Japonesa; presión de trabajo 200 psi; Conexión rosca npt	UND	1		135.900
29	VÁLVULA CORTINA 1 1/4 X 200PSI	Cuerpo en bronce astmb62 de fabricación Japonesa; presión de trabajo 200 psi; Conexión rosca npt	UND	1		175.900
30	VÁLVULA CORTINA 1 1/2 X 200PSI	Cuerpo en bronce astmb62 de fabricación Japonesa; presión de trabajo 200 psi;Conexión rosca npt	UND	1		240.900
31	TUBO DE 1/2 PRESION RDE 9	normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE)	ML	1		2.850
32	TUBO DE 3/4 PRESION RDE 11	normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE)	ML	1		4.800
33	TUBO DE 1 PRESION RDE 21	normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE)	ML	1		6.600
34	TUBO DE 2 PRESION RDE 21	normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE)	ML	1		18.200
35	TUBO DE 3 PRESION RDE 21	normas NTC 382, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE)	ML	1		30.500
36	PEGANTE PVC TARRO X 1/8"	utilizada en uniones de tubos sistemas sanitaria, accesorios PVC	ML	1		51.500
37	REMOVEDOR PVC TARRO X 1/8"	Limpiador, Soldaduras y Lubricantes. Garantizar la calidad de las instalaciones de agua fría, desagües y agua caliente	ML	1		30.000

PÚBLICA

38	REGULACIÓN PLÁSTICA DE 1/2 PULGADA TUERCA STRIADA	Elaborada en resina de alta ingeniería. Para Lavamanos - lavaplatos Terminación acople de ½ pulgada. Para Sanitario Terminación acople 15/16 pulgada.	UND	1		19.000
39	VALVULA REGULACION 1/2 + ACOPLE	uso en lavamanos y sanitario , manguera plástica con Long de 64 cm	UND	1		21.000
40	BRIDA SANITARIA FLEXIBLE LARGA	Brida versátil. Fabricada en PVC Producto esencial para la correcta instalación del sanitario. De 19 cm	UND	1		55.900
41	BRIDA SANITARIA FLEXIBLE CORTA	Brida versátil. Fabricada en PVC Producto esencial para la correcta instalación del sanitario.	UND	1		42.900
42	SIFON TIPO BOTELLA GRIS	Sifón botella ideal para la instalación de lavamanos	UND	1		16.900
43	DIAFRAGMA REGULADOR DE CAUDAL REF 023290001	Repuesto diafragma que va en la válvula reguladora de caudal dentro de la válvula de corte de sensor de sanitario Corona.	UND	1		179.900
44	SOLENOIDE VÁLVULA SANITARIO U ORINAL GRIVAL CORONA ref. 023260001	Repuesto solenoide que se utiliza para los productos de sensor Corona de sanitario y orinal.	UND	1		298.900
45	ADAPTADOR DE VOLTAJE VALVULA ELECTRONICA GRIVAL CORONA REF 02324001	Repuesto adaptador de voltaje que se utiliza en los productos de sensor Corona de sanitario y/o orinal.	UND	1		505.900
46	PANEL FRONTALSENSADO	Repuesto adaptador de voltaje que se utiliza en los productos de sensor Corona de sanitario y/o orinal.	UND	1		415.000
47	FILTRO PARA SANITARIO U ORINAL SISTEMA SENSADO	Repuesto que se utiliza en los productos de sensor Corona de sanitario y/o orinal.	UND	1		19.000
48	FLUXÓMETRO PALANCA 4.8 LITROS PARA TAZA	El Fluxómetro de palanca , te garantizará un ahorro de agua en cada descarga consumiendo 4.8 lpf, haciéndolo ideal para instituciones de alto tráfico	UND	1		1.150.000

PUBLICA

49	VALVULA SANITARIO PUSH EMPOTRADA 4,8 L	descarga eficiente en cada uso, además es ideal para ambientes públicos y de gran frecuencia de uso, con diseño compacto que ahorra espacio y evita acciones vandálicas.	UND	1		535.900
50	VALVULA ORINAL PUSH EMPOTRADA 4,8 L	descarga eficiente en cada uso, además es ideal para ambientes públicos y de gran frecuencia de uso, con diseño compacto que ahorra espacio y evita acciones vandálicas.	UND	1		585.000
51	SISTEMA DE CONEXIÓN ENTRADA POSTERIOR VALVULA EMPOTRADA DE PUSH	garantiza el correcto funcionamiento de las válvulas y fluxómetros, consta de tubos en PVC que van empotrados y los tubos en latón cromado que van expuestos	UND	1		729.000
52	SIFÓN 3 pulg SANITARIA	los accesorios sanitarios PVC está diseñada para transportar agua servida, residual doméstica, industrial, aguas lluvia y ventilación. Fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		13.500
53	SIFÓN 2 pulg SANITARIA	los accesorios sanitarios PVC está diseñada para transportar agua servida, residual doméstica, industrial, aguas lluvia y ventilación. Fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		7.100
54	SIFÓN 4 pulg SANITARIA	los accesorios sanitarios PVC está diseñada para transportar agua servida, residual doméstica, industrial, aguas lluvia y ventilación. Fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		24.500
55	CODO SANITARIO DE 90 X 4 PVC	accesorios PVC debe estar fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		12.500
56	CODO SANITARIO DE 90 X 3 PVC	accesorios PVC debe estar fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		6.700
57	CODO SANITARIO DE 90 X 2 PVC	accesorios PVC debe estar fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		2.800

PÚBLICA

58	TUBO SANITARIO DE 2" PVC	Los Tubo sistemas PVC Sanitaria fabricados bajo las normas NTC 1087, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) Rígido para Uso Sanitario - Agua Lluvias y Ventilación; NTC 1341 Accesorios de Poli (Cloruro de Vinilo) (PVC) Rígido para Tubería Sanitaria - Aguas Lluvias y Ventilación y NTC 576 para la soldadura.	ML	1		7.400
59	TUBO SANITARIO DE 3" PVC	Los Tubo sistemas PVC Sanitaria fabricados bajo las normas NTC 1087, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) Rígido para Uso Sanitario - Agua Lluvias y Ventilación; NTC 1341 Accesorios de Poli (Cloruro de Vinilo) (PVC) Rígido para Tubería Sanitaria - Aguas Lluvias y Ventilación y NTC 576 para la soldadura.	ML	1		12.900
60	TUBO SANITARIO DE 4" PVC	Los Tubo sistemas PVC Sanitaria fabricados bajo las normas NTC 1087, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) Rígido para Uso Sanitario - Agua Lluvias y Ventilación; NTC 1341 Accesorios de Poli (Cloruro de Vinilo) (PVC) Rígido para Tubería Sanitaria - Aguas Lluvias y Ventilación y NTC 576 para la soldadura.	ML	1		14.900
61	TUBO SANITARIO DE 6" PVC	Los Tubo sistemas PVC Sanitaria fabricados bajo las normas NTC 1087, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) Rígido para Uso Sanitario - Agua Lluvias y Ventilación; NTC 1341 Accesorios de Poli (Cloruro de Vinilo) (PVC) Rígido para Tubería Sanitaria - Aguas Lluvias y Ventilación y NTC 576 para la soldadura.	ML	1		25.900

PÚBLICA

62	TUBO SANITARIO DE 8" PVC	Los Tubo sistemas PVC Sanitaria fabricados bajo las normas NTC 1087, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) Rígido para Uso Sanitario - Agua Lluvias y Ventilación; NTC 1341 Accesorios de Poli (Cloruro de Vinilo) (PVC) Rígido para Tubería Sanitaria - Aguas Lluvias y Ventilación y NTC 576 para la soldadura.	ML	1		58.900
63	UNION SANITARIA PVC 2"	accesorios PVC debe estar fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		1.800
64	UNION SANITARIA PVC 3"	accesorios PVC debe estar fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		3.400
65	UNION SANITARIA PVC 4"	accesorios PVC debe estar fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		4.800
66	CODO DE 45 SANITARIA PVC 4"	accesorios PVC debe estar fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		13.500
67	CODO DE 90 SANITARIA PVC 4"	accesorios PVC debe estar fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		7.800
68	UNION SANITARIA PVC 6"	accesorios PVC debe estar fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		28.900
69	UNION SANITARIA PVC 8"	accesorios PVC debe estar fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		55.900
70	COD de 90 SANITARIA PVC 8"	accesorios PVC debe estar fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UND	1		129.900
71	REJILLA EN ACERO SIFÓN INOXIDABLE ANTI OLOR Y CUCHARACHAS	Filtro removible, antirretorno, anticucaracha, de diámetro 10	UND	1		32.900
72	REJILLA PISO ANTIOLOR ACERO INOXIDABLE	Rejilla piso en acero inoxidable para drenaje, antolar, registrable. Dimensiones 10 x 10x 4	UND	1		35.900
73	REJILLAS METALICAS 2"	acero, medidas: 10*10 cms.- sistema: anti-olores y anti cucarachas	UND	1		25.900
74	CINTA TEFLÓN PTFE BASIC 1/2 PULG	cinta politetrafluoroetileno (PTFE), polímero que resiste la humedad y las altas temperaturas	ML	1		2.500

PUBLICA

75	CANAL EN PVC X 3 MTS CON ACCESORIOS	se llama canal a la tubería horizontal destinada a recoger las aguas vertidas por las áreas de cubierta en cada piso o planta de viviendas,	ML	1		118.900
76	CANAL METALICA O MAESTRA (DE LONGITUD DE DESARROLLO DE 1M CALIBRE 20)	laminada que ha sido moldeada en forma de tubo o de Upara la recolección de aguas lluvias.	ML	1		39.900
77	CABALLETES FIJO DE 15 EN FIBROEMENTO	elemento de coronación o arista horizontal de un elemento constructivo de cubierta, que separa las aguas y protege al elemento	UND	1		38.500
78	CABALLETES FIJO DE 20 EN FIBROEMENTO	elemento de coronación o arista horizontal de un elemento constructivo de cubierta, que separa las aguas y protege al elemento	UND	1		42.900
79	CLARABOYA EN FIBROCEMENTO	claraboya cinco canales no 6 con accesorias (vidrio y ganchos)	UND	1		85.900
80	VIDRIO 4 MM PARA CLARABOYA Y GANCHOS	Vidrio y gancho de fijación y los accesorios necesarios para sub instalación	UND	1		20.900
81	TEJA EN POLICARBONATO, ESPESOR 0,5 MM , COLOR CRISTAL No 6	Las tejas translúcidas de policarbonato son una opción moderna y versátil. Dando claridad en los espacios interiores	UND	1		28.900
82	TEJA EN POLICARBONATO, ESPESOR 0,5 MM , COLOR CRISTAL No 8	Las tejas translúcidas de policarbonato son una opción moderna y versátil. Dando claridad en los espacios interiores	UND	1		75.900
83	TEJA EN POLICARBONATO, ESPESOR 0,5 MM , COLOR CRISTAL No 10	Las tejas translúcidas de policarbonato son una opción moderna y versátil. Dando claridad en los espacios interiores	UND	1		89.900
84	TEJA DE 1,64 x 1,06 DE PVC-FIBRA DE VIDRIO, TRASLUCIDA	Como complemento en construcción de cubiertas y techos para obtener más claridad en los espacios interiores	UND	1		51.900
85	TEJAS ETERNIT NO 4, CINCO CANALES	Tejas en fibrocemento	UND	1		21.900
86	TEJAS ETERNIT NO 5, CINCO CANALES	Tejas en fibrocemento	UND	1		28.100
87	TEJAS ETERNIT NO 6, CINCO CANALES	Tejas en fibrocemento	UND	1		32.900
88	TEJAS ETERNIT NO 8, CINCO CANALES	Tejas en fibrocemento	UND	1		43.900

PUBLICA

89	TEJAS ETERNIT NO 10, CINCO CANALES	Tejas en fibrocemento	UND	1		54.900
90	TEJA DE ZINC no 7	Teja en Aluminio , Zinc y silicio calibre 34	UND	1		33.000
91	TEJA DE ZINC no 8	Teja en Aluminio , Zinc y silicio calibre 34	UND	1		39.000
92	TEJA DE ZINC no 10	Teja en Aluminio , Zinc y silicio calibre 34	UND	1		37.500
93	TEJAS EN POLIPROPILENO REFORZADO Y ESTABILIZADAS CON FILTRO UV. No 7	Tejas decorativas color rojo o verde, livianas	UND	1		28.000
94	TEJAS EN POLIPROPILENO REFORZADO Y ESTABILIZADAS CON FILTRO UV. No 8	Tejas decorativas color rojo o verde, livianas	UND	1		30.500
95	TEJAS EN POLIPROPILENO REFORZADO Y ESTABILIZADAS CON FILTRO UV. No 10	Tejas decorativas color rojo o verde, livianas	UND	1		32.500
96	AMARRE TEJA TAPA METALICA 26CM CAL 18	fijación de la teja en fibrocemento con la estructura de cubierta	UND	1		450
97	AMARRE TEJA TAPA PLÁSTICA 26CM CAL 18	fijación de la teja en fibrocemento con la estructura de cubierta	UND	1		450
98	CINTA ASFÁLTICA IMPERMEABILIZANTE TAPA GOTERAS DE 33CM	cinta asfáltica autoadhesiva, para impermeabilizar y reparar filtraciones con facilidad y eficacia.	ML	1		14.500
99	CINTA ASFÁLTICA IMPERMEABILIZANTE TAPA GOTERAS DE 20CM	cinta asfáltica autoadhesiva, para impermeabilizar y reparar filtraciones con facilidad y eficacia.	ML	1		9.500
100	FLANCHES METALICO CALIBRE 26, LAMINA GALVANIZADA	cubierta elaborada en material de alta resistencia y fácil instalación en lámina galvanizada	ML	1		26.500
101	FLANCHES METALICO CALIBRE 26, LAMINA GALVANIZADA ANCHO DE 30 CM	cubierta elaborada en material de alta resistencia y fácil instalación en lámina galvanizada	ML	1		12.000
102	FLANCHES METALICO CALIBRE 26, LAMINA GALVANIZADA ANCHO DE 20 CM	cubierta elaborada en material de alta resistencia y fácil instalación en lámina galvanizada	ML	1		9.500

PUBLICA

103	CANALETA PLÁSTICA DE 2 CM, CON ADHESIVO	permiten organizar los cables eléctricos a través de un sistema que se integra en la decoración de cualquier estancia.	ML	1		16.900
104	CANALETA PLÁSTICA DE 4 CM, CON ADHESIVO	permiten organizar los cables eléctricos a través de un sistema que se integra en la decoración de cualquier estancia.	ML	1		28.500
105	ALAMBRE DUPLEX No 10	alambre o cable dúplex paralelo formado por dos conductores de cobre suave, paralelos, con aislamiento individual termoplástico de policloruro de vinilo (PVC) y unidos por una pista del mismo material. por un metro	ML	1		16.500
106	ALAMBRE DUPLEX No 12	alambre o cable dúplex paralelo formado por dos conductores de cobre suave, paralelos, con aislamiento individual termoplástico de policloruro de vinilo (PVC) y unidos por una pista del mismo material. por un metro	ML	1		11.500
107	ALAMBRE DUPLEX No 14	alambre o cable dúplex paralelo formado por dos conductores de cobre suave, paralelos, con aislamiento individual termoplástico de policloruro de vinilo (PVC) y unidos por una pista del mismo material. por un metro	ML	1		8.500
108	ALAMBRE EN BARRA No 8 AWG / THHN	Alambre de cobre suave, aislado en PVC y cubierta en nylon, Ideal para instalaciones eléctricas residenciales, comerciales e industriales.	ML	1		8.500
109	ALAMBRE EN BARRA No 10 AWG / THHN	Alambre de cobre suave, aislado en PVC y cubierta en nylon, Ideal para instalaciones eléctricas residenciales, comerciales e industriales.	ML	1		5.800
110	ALAMBRE EN BARRA No 12, CONDUCTOR ELECTRICO AISLADO , CALIBRE 12 AWG	Alambre de cobre suave, aislado en PVC y cubierta en nylon, Ideal para instalaciones eléctricas residenciales, comerciales e industriales.	ML	1		3.200
111	ALAMBRE EN BARRA NO 14, CONDUCTOR ELECTRICO AISLADO ,	Alambre de cobre suave, aislado en PVC y cubierta en nylon, Ideal para instalaciones eléctricas residenciales, comerciales e industriales.	ML	ML	1	1.450

PÚBLICA

	CALIBRE 14 AWG, TIPO THHN					
112	BREAKER DE 20 AMPERIOS	interrumpir la corriente eléctrica cuando se produce un cortocircuito o una sobrecarga.	UND	1		14.500
113	BREAKER DE 30 AMPERIOS	interrumpir la corriente eléctrica cuando se produce un cortocircuito o una sobrecarga.	UND	1		16.600
114	BREAKER DE 40 AMPERIOS	interrumpir la corriente eléctrica cuando se produce un cortocircuito o una sobrecarga.	UND	1		16.600
115	CABLE UTP CATEGORIA 6	cable diseñado con los más altos estándares de calidad, terminales en plástico resistente y flexible evitando que se parta. utilizado para transmitir datos entre equipos electrónicos, fabricado con cobre	ML	1		6.500
116	CABLES HDMI	cables hdmi x 3 mts	UND	1		45.900
117	CAPUCHAS O PROTECTORES JACKS CATEGORIA 6 FACE PLATA	caja de plástico de alto impacto, retardante de flama ul 94v-0,contactos modulares: cobre/berilio, níquel galvanoplástico y un mínimo de 50 micropulgadas de oro en el área de contacto	UND	1		350
118	CINTA AHISLANTE NEGRA DE 19MN X 20 MTS	cinta aislante negra de 19mn x 20 mis (electricidad)	UND	1		18.900
119	CLAVIJAS DE ADAPTADORES, GRANDE	(clavijas macho y hembra para extensión encauchetada buen calibre 15a	UND	1		6.100
120	CLAVIJAS DE ADAPTADORES,PEQUEÑA	(clavijas macho y hembra para extensión encauchetada buen calibre 15a	UND	1		5.200
121	CONECTORES RJ45 BOLSA POR 100 UN	Cuerpo de policarbonato transparente, Contactos enchapados de 50 micras baño de oro,3 Navajas internas de contacto (Cable – Conector) para óptima conexión, Acepta cable solido o multifilar. 23 AWG,Con guía integrada facilita la aplicación una sola pza Aplicable a Cable con gel o sin gel ,Cat 6 Bolsa con 100 pzas	UND	1		49.000

PÚBLICA

122	CONVERSORES USB A RED (RJ45)	conversores USB a red (rj45)	UND	1		48.900
123	CONVERSORES VGA – MACHO ENTRADA AUDIO A HDMI	conversores VGA – macho entrada audio a hdmi	UND	1		42.500
124	INTERRUPTOR DE CIRCUITO	(interruptor conmutable doble blanco	UND	1		12.500
125	INTERRUPTOR DE CIRCUITO	(interruptor triple blanco)	UND	1		16.000
126	INTERRUPTOR DE CIRCUITO	(interruptor sencillo blanco)	UND	1		7.500
127	SWITCH DE 8 PUERTOS	8 puertos rj45 con detección automática de velocidad, soporte para mdi/mdix automático • tecnología de ahorro de energía • control de flujo proporciona una transferencia de datos fiable• carcasa de plástico, diseñado para ser usado como equipo de sobremesa o montarlo en la pared	UND	1		115.900
128	TARJETA INALAMBRICA 802,11N	la tarjeta inalámbrica 802.11n es compacta y de alta velocidad, le permite transferir o recibir imágenes digitales, archivos de video y mp3, conectándose a la red inalámbrica con velocidades de enlace de hasta 300 mbps.	UND	1		79.900
129	TARJETA PROBADORA PATHC CORD	tarjeta de pruebas para cableado estructurado (patch cord)	UND	1		48.900
130	TESTER O PROBADOR DE CABLES DE RED RJ45 RJ11	probador de cable de red capaz de probar cables de tipo tupo sep. ftp van f los tamaños de conector adecuados son rj45 rj12 rj11. tiene luz led para permitir al usuario operar en ambientes oscuros está alimentado por 6f22 batería de 9v se apagará automáticamente cuando no esté en uso	UND	1		49.900
131	TOMA DOBLE ATERRIZADO	unidades como suministro de energía	UND	1		18.900
132	TOMA DOBLE ATERRIZADO NARANJA CON TAPA	unidades como suministro de energía	UND	1		29.900
133	AMARRAS DE PLASTICO DE 25 CM POR 12 UNDS	amarras de plástico de 25 cm por 12 unds	DOCENA	1		18.500

PÚBLICA

134	CAJA DE EMPALME PLASTICO DE 2 X 4 NEGRA	Caja de distribución sobrepuesta, en PVC Rígido Autoextinguidle	UND	1		750
135	MULTITOMA DE 6 PUESTOS, LINEA A TIERRA	Multitoma 6 Salidas	UND	1		14.500
136	MULTITOMA PARED DE 6 SALIDAS POLO A TIERRA	adaptador eléctrico, con tomas de seguridad e indicador nocturno 15a 125v.	UND	1		45.900
137	PANEL LED 60 X 60 48 W 6500 K	Panel Led 60X60 48W 6500K	UND	1		106.900
138	LAMPARA LED SOBREPONER CUADRADA 22,5 CM	Panel Led Sobre 1350 18w Luz Fría	UND	1		32.500
139	LAMPARA LED SOBREPONER CIRCULAR 22,5 CM	Panel Led Sobre 1350 18w Luz Fría	UND	1		29.500
140	LAMPARA CUADRADA SOBREPONER DE 24 W DE 30 X30	Panel Led Sobre 1800 24w Luz Fría	UND	1		34.500
141	PANEL SOBRE PONER CUADRADO DE 18 CM	Panel Sobreponer Cuadrado Led Integrado Ll 3000k 12w	UND	1		18.900
142	BOMBILLO LED 30 W	Bombillo De Led 30w E27 2600 Luz Blanca, 6500 K	UND	1		13.500
143	BOMBILLO LED 30 W	Bombillo Led A60 E27 7.5w Lc	UND	1		12.500
144	REFLECTORES LED DE 100W	reflectores led IP 65 100 w	UND	1		72.900
145	REFLECTORES LED DE 50W	reflectores led IP 65 50 w	UND	1		52.900
146	SENSOR DE LUZ	dispositivo electrónico que responde al cambio en la intensidad de la luz.	UND	1		79.900
147	PLAFON PARA BOMBILLO	PLAFON				9.500
148	DRYWALL (LÁMINA GYPLAC RH ½)	PLACAS DE ROCA DE YESO Y/O FIBROCEMENTO	UND	1		45.500
149	DRYWALL (LÁMINA GYPLAC 3/8)	PLACAS DE ROCA DE YESO Y/O FIBROCEMENTO	UND	1		41.900
150	VALLADO DE FIBROCEMENTO (LAMINA DE SUPERBOARD 6MM)	placa plana, mezcla de cemento, fibra celulosa, sílice, agua y agregados naturales y fabricada mediante un proceso de autoclave (alta presión, temperatura y humedad) que le brinda una gran estabilidad dimensional y alta resistencia.	UND	1		60.500

PUBLICA

151	VALLADO DE FIBROCEMENTO (LAMINA DE SUPERBOARD 8MM)	placa plana, mezcla de cemento, fibra celulosa, sílice, agua y agregados naturales y fabricada mediante un proceso de autoclave (alta presión, temperatura y humedad) que le brinda una gran estabilidad dimensional y alta resistencia.	UND	1		76.500
152	VALLADO DE FIBROCEMENTO (LAMINA DE SUPERBOARD 10MM)	placa plana, mezcla de cemento, fibra celulosa, sílice, agua y agregados naturales y fabricada mediante un proceso de autoclave (alta presión, temperatura y humedad) que le brinda una gran estabilidad dimensional y alta resistencia.	UND	1		96.500
153	PARAL PARA MURO LIVIANO DE 2,44 m	paral y canal o vigueta para muro en estructura liviano en placas de yeso o fibrocemento de 0,38mmm	UND	1		9.500
154	CANAL O VIGUETA PARA MURO LIVIANO DE 2,44 m	paral y canal o vigueta para muro en estructura liviano en placas de yeso o fibrocemento de 0,38mm	UND	1		8.900
155	OMEGA PARA PVC	Omega para PVC -3/16 x 3/4" x 0.35mm x 2.44m	UND	1		5.500
156	ANGULO 30 X20X0,38 mm de 2,44 m	Angulo 30 x 20 x 0.38mm 2.44m	UND	1		7.900
157	CHAZO METALICO 1/2 PULGADAS CON TORNILLO X UNIDADES	CHAZO METALICO 1/2 PULGADAS CON TORNILLO - POR UNIDADES	UND	1		3.500
158	CHAZO METALICO 1/4 PULGADAS CON TORNILLO X UNIDADES	CHAZO METALICO 1/4 PULGADAS CON TORNILLO POR UNIDADES	UND	1		2.100
159	CHAZO METALICO 3/8 PULGADAS CON TORNILLO X UNIDADES	CHAZO METALICO 3/8 PULGADAS CON TORNILLO POR UNIDADES	UND	1		2.800
160	CHAZOS PLASTICOS 1/2 PULGADAS CON TORNILLO X 50 UNIDADES	CHAZOS PLASTICOS 1/2 PULGADAS CON TORNILLO CAJA POR 50 UNIDADES	CAJA	1		25.900
161	CHAZOS PLASTICOS 1/4 PUGADAS CON TORNILLO X 50 UNIDADES	CHAZOS PLASTICOS 1/4 PULGADAS CON TORNILLO CAJA POR 50 UNIDADES	CAJA	1		18.900

PUBLICA

162	CHAZOS PLASTICOS 3/8 PULGADAS CON TORNILLO X 50 UNIDADES	CHAZOS PLASTICOS 3/8 PULGADAS CON TORNILLO CAJA POR 50 UNIDADES	CAJA	1		21.000
163	TORNILLO PARA DRYWALL DE 1/2 PULGADA	tornillo para draywall	UND	1		90
164	TORNILLO PARA DRYWALL DE 1 PULGADA	tornillo para draywall	UND	1		140
165	TORNILLO PARA DRYWALL DE 2 PULGADAS	tornillo para draywall	UND	1		180
166	TORNILLO PARA DRYWALL DE 3 PULGADAS	tornillo para draywall	UND	1		240
167	TORNILLOS PUNTA DE BROCA DE 1/2 PULGADAS	tornillo punta de broca	UND	1		80
168	TORNILLOS PUNTA DE BROCA DE1 PULGADAS	tornillo punta de broca	UND	1		90
169	TORNILLOS PUNTA DE BROCA DE 1 1/2 PULGADAS	tornillo punta de broca	UND	1		140
170	TORNILLOS PUNTA DE BROCA DE 3 PULGADAS	tornillo punta de broca	UND	1		190
171	REMACHE CIEGOS (1/8" X 500 UND)	elementos de sujeción que se usan para uniones que solo son accesibles de un lado. caja de remache ciegos (1/8" x 500 und)	UND	1		28.000
172	ALAMBRE NEGRO CALIBRE 17. POR KILOS	alambre de acero de bajo carbono obtenido por trefilación y posterior tratamiento térmico recocido calibre 17. por kilos	KG	1		8.900
173	ALAMBRE DE PUA CALIBRE 16 POR 350 MTS	alambre de pua calibre 16	UND	1		315.900
174	MALLA ELECTRO SOLDADA	malla electro soldada de 4 mm para losas en concreto	UND	1		92.900
175	MALLA EN METAL ESLABONADA 1,8X 10 MTS 2,1/4 X 2,1/4 PULGADAS	malla en metal eslabonada 1,8x 10 mts 2,1/4 x 2,1/4 pulgadas	ML	1		285.900
176	VARILLA DE HIERRO DE 1/2	varilla de hierro de ½	UND	1		23.500
177	VARILLA DE HIERRO DE 1/4	varilla de hierro de ¼	UND	1		6.500
178	FLEJES DE HIERRO DE 20 X 20 CM X 3/8 PULGADA	flejes de hierro de 20 x 20 cm x 3/8 pulgada caja por 40 und	UND	1		3.800

PUBLICA

179	BARANDA / PASAMANOS TUBERIA CIRCULAR 3 PULGADAS POR ML	tubería soldada a partir de lámina rolada en caliente o fría, con diferentes grados de acero para ofrecer múltiples calidades para usos específicos, de 3 pulgadas por 1 metro	ML	1		39.900
180	TUBO DE CERRAMIENTO DE 1"	Tubo cerramiento negro 1" x 1.5mm x 6m	UND	1		65.900
181	MALLA HUECO DE 2 X 2	Malla zaranda arena 2x2 huecos/pulgada 0.90x5 m, material alambre	UND	1		32.900
182	MALLA DE GALINERO DE 1,80M	Malla gallinero 1 1/4pulgada, alambre galvanizado DE 1,80 M	ML	1		2.100
183	MALLA ESLABONADA 2-1/4 X2 1/4	Malla 1.5mt x Metal 2-1/4 x 2-1/4 2.5mm Eslabonada	ML	1		33.200
184	LIJA MANUAL (PAPEL LIJA # 150)	lija con papel, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente, para uso manual, con taco de madera ó caucho	UND	1		2.100
185	LIJA MANUAL (PAPEL LIJA # 120)	lija con papel, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente, para uso manual, con taco de madera ó caucho	UND	1		2.100
186	LIJA MANUAL (PAPEL LIJA # 100)	lija con papel, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente, para uso manual, con taco de madera ó caucho	UND	1		2.200
187	LIJA MANUAL (PAPEL LIJA # 80)	lija con papel, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente, para uso manual, con taco de madera ó caucho	UND	1		2.200
188	LIJA MANUAL (PAPEL LIJA AGUA # 220)	lija de agua con papel, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente, para uso manual, con taco de madera ó caucho	UND	1		2.100

PÚBLICA

189	BROCHAS 2”	instrumento consistente en un conjunto de cerdas unidas a un mango que se utiliza para pintar, maquillarse o para otros fines.	UND	1		6.500
190	BROCHAS 4”	instrumento consistente en un conjunto de cerdas unidas a un mango que se utiliza para pintar, maquillarse o para otros fines.	UND	1		16.500
191	BROCHAS 6”	instrumento consistente en un conjunto de cerdas unidas a un mango que se utiliza para pintar, maquillarse o para otros fines.	UND	1		18.500
192	ESPÁTULAS 1”	fabricada en acero inoxidable, con mango antideslizante de polipropileno	UND	1		5.500
193	ESPÁTULAS 2”	fabricada en acero inoxidable, con mango antideslizante de polipropileno	UND	1		7.000
194	ESPÁTULAS 3”	fabricada en acero inoxidable, con mango antideslizante de polipropileno	UND	1		9.500
195	ESPÁTULAS 4”	fabricada en acero inoxidable, con mango antideslizante de polipropileno	UND	1		9.500
196	ESPÁTULAS 5”	fabricada en acero inoxidable, con mango antideslizante de polipropileno	UND	1		10.500
197	ESPÁTULAS 6”	fabricada en acero inoxidable, con mango antideslizante de polipropileno	UND	1		12.500
198	LLANA LISA METALICA CON MANGO MADERA DE 12 X 28 CM	llana metálica para resanes	UND	1		16.900
199	LLANA LISA EN ACERO DE 12 X 28	llana metálica para resanes	UND	1		18.900
200	RODILLO DE FELPA 4”	rodillo felpa para pintar	UND	1		8.500
201	RODILLO DE FELPA 6”	rodillo felpa para pintar	UND	1		9.900
202	RODILLO DE FELPA 9”	rodillo felpa para pintar	UND	1		14.900
203	DILUYENTE PARA PINTURAS (VARSOL)	mezcla de hidrocarburos alifáticos derivados del petróleo, químicamente estable y no corrosivo. excelente producto para la limpieza y mantenimiento de pisos y superficies en general, gracias a su alto poder desengrasante ,por galón GALON 1	GALON	1		42.900
204	DILUYENTE PARA PINTURAS (THINNER)	agente de dilución de sustancias no solubles en agua por galón	GALON	1		39.500

PÚBLICA

205	ÁCIDO MURIÁTICO	ácido muriático para el lavado de superficies manchadas por concreto 1 litro	GALON	1		18.000
206	REMOVEDOR DE PINTURA	removedor pintura	GALON	1		139.000
207	ESTUCADO (ESTUCO PLÁSTICO X 5 GL EXCELENTE CALIDAD)	pasta flexible lista para usar, compuesta de resina acrílica y cargas inorgánicas dispersas, de buena manejabilidad y que puede ser aplicada sobre diferentes superficies, como madera, revoque, superficies lisas de concreto, láminas de fibro-cemento y placas de yeso	CUÑETE	1		82.000
208	ESTUCADO (ESTUCO PLÁSTICO X 1 GL EXCELENTE CALIDAD)	pasta flexible lista para usar, compuesta de resina acrílica y cargas inorgánicas dispersas, de buena manejabilidad y que puede ser aplicada sobre diferentes superficies, como madera, revoque, superficies lisas de concreto, láminas de fibro-cemento y placas de yeso	GALON	1		24.900
209	PINTURA LINEA CATALIZADA TRADICION MADERA	brillante miel	GALON	1		118.900
210	PINTURA EN SPRAY	pintura en spray 14 onzas varios colores	UND	1		18.500
211	PINTURAS DE ACEITE (ANTICORROSIVO)	la pintura anticorrosiva se utiliza para dar una primera capa de protección a las estructuras o cuerpos metálicos. por 1 galón	GALON	1		65.900
212	PINTURA ESMALTE 3 EN 1	esmalte alquídico , para aplicar en estructuras metálicas, puertas, portones, ventanas, rejas, marcos, etc.	GALON	1		112.900
213	PINTURA AL ACEITE	tipo de pintura de secado lento que consiste de partículas de pigmentos en suspensión en un aceite secante	GALON	1		75.900
214	PINTURA EXTERIOR PROTECCION SOL Y LLUVIA, ANTIHONGOS, IMPERMEABILIZANTE	pintura vinilo para exterior	CUÑETE	1		455.900
215	PINTURA EXTERIOR PROTECCION SOL Y LLUVIA, ANTIHONGOS, IMPERMEABILIZANTE	pintura vinilo para exterior	GALON	1		119.900

PUBLICA

216	PINTURA DE REVESTIMIENTO EXTERIOR	pintura vinilo exterior verde: ref. frescura botánica por galones	GALON	1		119.900
217	PINTURA DE REVESTIMIENTO EXTERIOR	pintura vinilo exterior verde: ref. cenizo por galones	GALON	1		119.900
218	PINTURA DE REVESTIMIENTO EXTERIOR	pintura vinilo exterior verde: ref. hierba vivaz por galones	GALON	1		119.900
219	CARPA PARA EXTERIORES	carpa o toldo montable plegable de lona para exteriores de 3 más x 3 más	UND	1		229.900
220	CINTA MÉTRICA (FLEXOMETRO 8 MTS)	cinta métrica de 8 metros x 25 milímetros, detenido automático, capa en nylon, cinta con doble impresión y punta imantada.	UND	1		32.900
221	CODAL	codal metálico de 3 mts para corte de concreto	UND	1		66.900
222	COMPONENTES DE MARTILLO Y MAZO (MACETA)	maceta 12´´ cabeza 2 ib truper descripción: mango con absorbedor de impactos. longitud de la cabeza: 109 mm	UND	1		28.900
223	DISCO ABRASIVOS (DE PULIR DE 4")	sin decoloración en el arranque debido al corte por temperatura fría de la construcción del producto, estera inyectada de varias capas. áreas de aplicación: consiste en capas de fibra de vidrio inyectada de varias capas con una construcción especialmente formulada para la encuadernación de grano	UND	1		4.000
224	DISCO CORTE (HIERRO 4 1/2" ABRASIVOS)	discos abrasivos, diámetro disco 4 1/2 pulgadas, medidas 4 1/2 x 1/8 pulgada características disco de corte para metal	UND	1		3.800
225	DISCO CORTE (TUNGSTENO 4" 1/2" ABRASIVOS)	discos abrasivos, diámetro disco 4 1/2 pulgadas, medidas 4 1/2 x 1/8 pulgada características disco de corte para metal disco de corta para concreto	UND	1		28.900
226	ESCALERA EN ALUMINIO DE 10 CM TIPO TIJERA DE 4 PASOS	escalera en aluminio	UND	1		235.900
227	ESCALERA EN ALUMINIO TIPO TIJERA DE 3PASOS	escalera en aluminio	UND	1		199.900
228	ESCALERA EN ALUMINIO TIPO TIJERA DE 2 PASOS	escalera en aluminio	UND	1		189.900

PÚBLICA

229	PLÁSTICO NEGRO CAL 6	plástico negro de cal 6 de 2 mtrs de ancho	ML	1		2.500
230	GRATA DE COPA DE ½"	fabricada con acero de alta calidad y resistencia para mayor duración; diseñada especialmente para trabajos de limpieza de materiales, pulido, remoción de óxido, pintura, retirar rebaba, y muchos más usos	UND	1		28.900
231	HOJAS PARA SEGUETAS	tira metálica dentada, estrecha y flexible, para el funcionamiento de un arco de sierra. sirve para cortar metales, PVC, plticos y otros materiales	UND	1		6.500
232	JUEGO DE 13 PCS DE BROCAS EN ACERO RAPIDO PARA MADERA METAL Y PLASTICO BROCAS PARA MADERA	juego de 13 pcs de brocas en acero rápido para madera metal y plástico brocas para madera	UND	1		34.900
233	JUEGO DE 8 PCS BROCAS PARA MURO DE 1/8 A 3/8	juego de 8pc brocas para muro de 1/8 a 3/8	UND	1		48.900
234	BROCA DE 1/8 PARA METAL	broca para metal	UND	1		4.500
235	BROCA DE 3/8 PARA CONCRETO	broca concreto	UND	1		9.500
236	JUEGO DE DESTORNILLADORES, CON PUNTA INMANTADA, DE PUNTA PALA Y ESTRELLA (COMBO)	con un mango de alta ergonomía y propiedades antideslizantes, varilla de acero cromo-vanadio con durezas de hasta 56 hrc, permite lograr pares de apriete superiores conservando las propiedades de la punta	UND	1		49.900
237	JUEGO DE PINCELES PARA PINTURA X 6 UNIDADES PARA PINTURA	juego de pinceles para pintura x 6 unidades para pintura	UND	1		32.900
238	JUEGO DE PUNTAS 9 PCS PARA TALADO O DESTORNILLADOR DE 1/4	juego de puntas 9 pcs para talado o destornillador de 1/4- estrias y pala	UND	1		65.900
239	LIJADORA	lijadora eléctrica para trabajos varios	UND	1		199.900
240	MACHETE	machete metálico de 22" con agarradera en plástico	UND	1		29.900
241	MARTILLO	+ o - 12 onzas. martillo de alta calidad, con mango de fácil agarre y antideslizante	UND	1		35.900
242	NIVEL DE ALUMINIO 12"	cuerpo de aluminio, modelo de 3 gotas: 0º, 45º, 90º, gotas de color verde. (ángulo de acero)	UND	1		28.900
243	PALA	pala metálica con cabo de madera	UND	1		49.900

PÚBLICA

244	PALIN	Palín metálica con cabo de madera	UND	1		39.900
245	PALUSTRE 7”	palustre para mesclas de concreto y otros	UND	1		19.900
246	PALUSTRE 5”	palustre para mesclas de concreto y otros	UND	1		15.900
247	PALUSTRE 9”	palustre para mesclas de concreto y otros	UND	1		18.900
248	PICA	pica metálica con cabo de madera	UND	1		55.900
249	PIE DE AMIGO DE 20 CM	pie de amigo metálico para repisas de color blanco o negro o gris de "20" cm	UND	1		13.900
250	PINZA PONCHADORA	(material de acero inoxidable. - comprensión profesional. - mango de goma. - tamaño de 8´´, - tipo rg-59, 6 (4c, 5c).	UND	1		34.900
251	PISTOLA REMACHADORA EXPLOSIVA	manual tipo cromado fabricada en lamina extra gruesa de 2mm. para uso profesional con mango ergonómico y boquillas de 3/32”, 1/8”, 5/32” y 3/16”	UND	1		45.900
252	PULIDORA	pulidora eléctrica de ½” para trabajos varios de 650 w	UND	1		169.900
253	PULIDORA 4,12 650W 11,000 RPM	pulidora 4,12 650w 11,000 rpm	UND	1		219.900
254	SEGUETA	segueta para corte fino de tubería PVC metálica y otros	UND	1		6.500
255	SERRUCHO	serrucho para corte de madera común	UND	1		25.500
256	TALADRO	taladro eléctrico de ½” para trabajos varios de 650 w	UND	1		315.900
257	TALADRO PERCUTOR DE 3/8 PULGADAS 720 W 2,900 RPM	taladro percutor de 3/8 pulgadas 720 w 2,900 rpm	UND	1		489.900
258	TANQUE DE AGUA	tanque de almacenamiento de agua potable de 500 lts o 1000 lts	UND	1		589.900
259	KIT DE JARDINERÍA MANUAL	kit compuesto de 4 herramientas: rastrillo de mano, tijeras de jardín, 2 paleta o palas	UND	1		55.900
260	ABRAZADERAS PLÁSTICA Y METÁLICA	abrazaderas para cables	UND	1		630
261	ACCESORIOS VIDRIO TEMPLADO	accesorios para divisiones en vidrio templado soportes, conectores rieles y otros	UND	1		18.500
262	AFIRMADO Y SUB-BASE	afirmado o sub-base para nivelar terreno bulto de 20 kg	BULTO	1		6.500
263	ARENA DE PEGA	material de rio por 20 kilos	BULTO	1		6.000

PÚBLICA

264	ARENA DE REVOQUE	material de rio por 20 kilos	BULTO	1		6.000
265	BARANDA / PASAMANOS TUBERIA CIRCULAR 3 PULGADAS POR ML	tubería soldada a partir de lámina rolada en caliente o fría, con diferentes grados de acero para ofrecer múltiples calidades para usos específicos, de 3 pulgadas por 1 metro	ML	1		35.900
266	BOQUILLA	boquilla	KG	1		7.500
267	CASCOS DE SEGURIDAD (AMARILLOS)	fabricado bajo lineamientos de la norma ansié z89.1 (2014) fabricado con: • polipropileno p. p 08 de alta densidad. • 4 puntos de apoyo para tafilete en los cuales será distribuida la fuerza de impacto. • orificios o cavidades laterales para ensamble de protector auditivo de copa. • resistencia a 2.200 v (voltios). • 3 orificios para conexión del barbuquejo de hasta 3 puntos.• cascos con sistema de tafilete industrial plástico a-1400 o en suspensión nylon a-1401	UND	1		35.900
268	CASCOS DE SEGURIDAD (BLANCOS)	fabricado bajo lineamientos de la norma ansié z89.1 (2014) fabricado con: • polipropileno p. p 08 de alta densidad. • 4 puntos de apoyo para tafilete en los cuales será distribuida la fuerza de impacto. • orificios o cavidades laterales para ensamble de protector auditivo de copa. • resistencia a 2.200 v (voltios). • 3 orificios para conexión del barbuquejo de hasta 3 puntos. • cascos con sistema de tafilete industrial plástico a-1400 o en suspensión nylon a-1401	UND	1		35.900
269	CEMENTO (BLANCO X 20 KILOS)	sirve para la elaboración de concretos de comportamiento normal en fraguados y resistencias. ideal para uso ornamental, acabados artísticos, en colores y texturizados. apto para su uso en arquitectura, construcción, remodelación e instalación de cerámica. Un bulto 20 kilos	KG	1		40.900
270	CEMENTO (GRIS X 1 KILO)	cemento de uso estructural. cemento gris uso general cumplen con los valores de la norma técnica colombiana ntc 121:2014 (tipo ug) 1 kilo	KG	1		2.300

PÚBLICA

271	CEMENTO (GRIS X 50 KILOS)	cemento de uso estructural. cemento gris uso general cumplen con los valores de la norma técnica colombiana ntc 121:2014 (tipo uso general) 50 kilos	BLT	1		34.000
272	CHAPA TIPO BOLA CROMO	chapa tipo bola cromo mate	UND	1		27.900
273	CHAPA TIPO BOLA MADERA	chapa tipo bola madera	UND	1		31.900
274	CERRADURA DE ESCRITORIO DE EMBOLO ARCHIVADOR	chapa escritorio Cerradura De Émbolo De Empuje, Cerradura De Archivador,	UND	1		41.900
275	CANDADO EN ACERO Y PLASTICO DE 51 MM EXTERIOR	Candados 51mm Exterior Llave Única	UND	1		50.500
276	CANDADO TIPO EXTERIOR	candado de 70 mm	UND	1		82.900
277	CANDADO TIPO EXTERIOR	candado de 60 mm	UND	1		72.900
278	CANDADO TIPO INTERIOR	candado de 70 mm				51.900
279	CANDADO TIPO INTERIOR	candado de 60 mm				40.900
280	CANDADO TIPO INTERIOR	candado de 50 mm	UND	1		52.900
281	CANDADO TIPO INTERIOR	candado de 40 mm	UND	1		21.900
282	CERRADURA DE ESCRITORIO DE EMBOLO ARCHIVADOR	chapa escritorio Cerradura De Émbolo De Empuje, Cerradura De Archivador,	UND	1		18.500
283	CERRADURA DE ARCHIVADOR	Cerradura Trampa Cajón/Archiva 16X19X60mm Acero	UND	1		40.500
284	CERRADURA O CHAPA DE SOBREPONER PARA VIDRIO	chapa o cerradura con cilindro de latón color cromado con cerrojo doble	UND	1		105.900
285	AHOYADOR	ahoyador metálico con cabo de madera	UND	1		99.900
286	BALDE	balde negro para construcción	UND	1		9.500
287	CHUPA EMPAQUE SILICONA PARA LLAVE DISPENSADORA DE UNA GRECA CAFETERA	chupa empaque silicona para llave dispensadora de una greca cafetera	UND	1		5.100
288	CINTA DE DUCTOS (CINTA TEFLÓN 3/4" X 10MT)	cinta adhesiva que se caracteriza por añadir una malla o hilado de fibras naturales o sintéticas parecida a una venda	UND	1		8.500

PÚBLICA

289	CINTA DE ENMASCARAR	cinta de papel con autoadisivo de 48 mm de ancho por 40 m de largo	UND	1		13.900
290	GUIA METALICA DE ARCHIVADOR de 45 cm	Guia Metalica para Cajon DE 45 CM	UND	1		14.900
291	GUIA METALICA DE ARCHIVADOR de 45 cm	Riel Cajón Blanco 45 Cm de 2 cm ancho	UND	1		18.900
292	GUIA METALICA DE ARCHIVADOR de 45 cm	Guía Full Extensión 25 Kg 35Mm X 45Cm Largo	UND	1		25.900
293	GUIA METALICA DE ARCHIVADOR de 45 cm	Guía Cajón Pesado Full Ext 45 mm 40Kg Fixser	UND	1		25.500
294	GAFAS PROTECTORAS		UND	1		8.500
295	GUADUA	guadua de para cerramiento basa o sobre basa de 3 más	UND	1		8.500
296	GUANTES PARA PINTAR	nitrilo vinilo; uso riesgo químico leve. caja por 100 und	UND	1		15.900
297	HOJAS DE ACRILICO CORRUGADO Y LISO	fabricado con metil metacrilato 100% virgen	UND	1		21.900
298	IMPERMEABILIZADOR PARA PARED ANTIHUMEDAD A BASE DE AGUA 1 GALON	impermeabilizador para pared antihumedad a base de agua por 1 galon	GALON	1		55.900
299	IMPERMEABILIZANTE PARA CONCRETOS	impermeabilizante para concretos sellado de poros y pequeñas fisuras x 1 galón	GALON	1		98.900
300	KIT GUAYA PARA LÁMPARA	kit guaya para colgar lámparas tipo led incluye tronillos y chazos	UND	1		25.900
301	LACA CATALIZADORA	laca catalizadora para madera	GALON	1		98.900
302	LADRILLO DE ARCILLA	ladrillo farol 12 x 20 x 30 cmts	UND	1		1.800
303	LADRILLO DE ARCILLA	ladrillo farol 10 x 20 x 30 cmts	UND	1		1.700
304	LAMINA DE POLICARBONATO	lamina de policarbonato para cubierta externa alveolar color blanco o cristal o similar con accesorios	UND	1		195.900
305	LAMINA DE ZINC LISA	lámina galvanizada	UND	1		26.500
306	LOSAS O BALDOSAS (CERAMICA DE 30X30 EXCELENTE CALIDAD)	placas de poco espesor, se fabrican a partir de composiciones de arcillas y otras materias primas inorgánicas. 1 metro cuadrado	M2	1		48.500

PUBLICA

307	LOSAS O BALDOSAS (CERAMICA DE 60X60 EXCELENTE CALIDAD)	placas de poco espesor, se fabrican a partir de composiciones de arcillas y otras materias primas inorgánicas. 1 metro cuadrado	M2	1		52.900
308	MASILLA PARA JUNTAS	masilla para juntas en muro liviano	KG	1		2.800
309	CINTA PAPEL	cinta de papel para juntas de muro liviano	UND	1		28.500
310	PAPEL OPALIZADO CONTRA EXCESO DE ILUMINACIÓN	papel adhesivo para vidrios por 1 metro	UND	1		34.000
311	PEGAMENTOS	silicona transparente 30 ml	UND	1		17.900
312	PEGANTE PARA ENCHAPE	pegante para enchape x kg	KG	1		1.250
313	PERFIL METÁLICO CUADRADO O RECTANGULAR	perfil metálico cuadrado o rectangular de 4 cm x 8 cm cal 20	UND	1		75.900
314	PERFILERIA O TUBO RECTANGULAR METALICA DE 2X4 PULGADAS CALIBRE 20	tubo rectangular metálica de 2x4 pulgadas calibre 20, longitud de 6 m	UND	1		99.900
315	PERFILERIA O TUBO RECTANGULAR METALICA DE 3" x 1 1/2 PULGADAS CALIBRE 20	tubo rectangular metálica de 76 mm x 38 mm calibre 20, de 6 m	UND	1		48.900
316	PERSIANA ESTANDAR METALICA PARA OFICINA	cortinas metálicas están compuestas de láminas de aluminio	UND	1		140.000
317	PILAS ALCALINAS	pilas aaa	UND	1		4.200
318	PILAS ALCALINAS	pilas aa	UND	1		4.200
319	PINTURA DE REVESTIMIENTO EXTERIOR	pintura vinilo exterior verde: ref. cenizo por galones	GALON	1		82.900
320	PINTURA DE REVESTIMIENTO EXTERIOR	pintura vinilo exterior verde: ref. hierba vivaz por galones	GALON	1		82.900
321	PINTURA EN SPRAY	pintura en spray 14 onzas varios colores	UND	1		17.500
322	PINTURAS DE ACEITE (ANTICORROSIVO)	la pintura anticorrosiva se utiliza para dar una primera capa de protección a las estructuras o cuerpos metálicos. por 1 galón	GALON	1		65.500
323	PLÁSTICO NEGRO CAL 6	plástico negro de cal 6 de 2 mtrs de ancho	ML	1		4.400

PUBLICA

324	PONCHADORA DE IMPACTO	características inserta por impacto cable de red en el terminal, que corte el cable mientras inserta, impacta el cable de red en el rack del terminal y lo fija, cortar el hilo, mientras que impacta. especificaciones técnicas: material abs+pc, hoja 40cr, tamaño de la hoja 110/66/88	UND	1		35.900
325	PROTECTORES DE CABLE	espiral para cables computadores por 1 metro	UND	1		5.900
326	PUERTA ENTAMBORADAS PARA OFICINA DE 0.70M	puertas prefabricadas en madera para instalar de 0.70 m por 2.00 m. incluye nave, marco y bisagras	UND	1		380.000
327	PUERTA ENTAMBORADAS PARA OFICINA DE 0.80M	puertas prefabricadas en madera para instalar de 0.80 m por 2.00 m. incluye nave, marco y bisagras	UND	1		440.000
328	PUERTA ENTAMBORADAS PARA OFICINA DE 0.90M	puertas prefabricadas en madera para instalar de 0.90 m por 2.00 m. incluye nave, marco y bisagras	UND	1		470.000
329	PUERTA ENTAMBORADAS PARA OFICINA DE 1.00M	puertas prefabricadas en madera para instalar de 1.00 m por 2.00 m. incluye nave, marco y bisagras	UND	1		495.900
330	PUERTA METALICA MONO PANEL CAL 20 DE 0.70 M	puerta metálica mono panel de 0.70 cm por 2.00 m, con anticorrosivo gris, incluye nave, marco y bisagras	UND	1		535.900
331	PUERTA METALICA MONO PANEL CAL 20 DE 0.80 M	puerta metálica mono panel de 0.80 cm por 2.00 m, con anticorrosivo gris, incluye nave, marco y bisagras	UND	1		696.900
332	PUERTA METALICA MONO PANEL CAL 20 DE 0.90 M	puerta metálica mono panel de 0.90 cm por 2.00 m, con anticorrosivo gris, incluye nave, marco y bisagras	UND	1		729.900
333	PUERTA METALICA MONO PANEL CAL 20 DE 1.00 M	puerta metálica mono panel de 1.00 cm por 2.00 m, con anticorrosivo gris, incluye nave, marco y bisagras	UND	1		745.900
334	PUERTA EN ALUMINIO					1.167.900
335	PUNTILLAS DE 1 PULGADA	puntillas de 1 pulgada caja x 500 gramos	CAJA	1		5.500
336	PUNTILLAS DE 2 PULGADA	puntillas de 2 pulgada caja x 500 gramos	CAJA	1		5.500
337	ROLLO DE MANTO IMPERMEABILIZANTE	manto asfaltico o similar para terrazas o cubiertas planas en rollo de 2 mm x 10 más autoadhesivo o similar	ML	1		225.900

PÚBLICA

338	SEGUROS PARA VENTANA	accesorios para ventana en aluminio natural	UND	1		15.900
339	SIFÓN PARA LAVAMANOS Y LAVAPLATOS	sifón flexible para lavamanos y lavaplatos	UND	1		32.900
340	SOPORTE Y TAPA PASAMANOS	accesorios para pasamanos en aluminio natural 2 ½"	UND	1		61.900
341	T DE ALUMINIO PARA CIELORRAZO EN ICOPOR	t de aluminio para cielorraso en icopor de una pulgada 6 metros	ML	1		14.900
342	TABLA EN MADERA DE 1 PULGADA	tabla en madera de 1 pulgada	UND	1		16.500
343	TAPA BOCAS (CON FILTRO)	cubiertas que protegen las mucosas. los materiales más comunes: tela tejida, polipropileno, de neopreno, poliéster y rayón.	UND	1		12.500
344	TAPA OIDOS	auditivos en espuma, moldeables, en silicona, reusables que brinde confort al oído, soportando altos niveles de atenuación y una excelente protección	UND	1		4.500
345	TRITURADO DE 3/4"	material de rio	BULTO	1		6.500
346	TUBO EN ACERO INOXIDABLE 2"	tubo en acero inoxidable pasamanos de 2"	UND	1		98.900
347	VARILLON DE MADERA	varillon de madera acerrada de 2" x 2" x 3 mts	UND	1		4.800
348	VENTANA BASCULANTES O DE MONTANTE	(ventana de 1m x 1m en aluminio)	UND	1		390.000
349	VIDRIO LAMINADO 3+3	según especificaciones necesarias y cortado	M2	1		190.900
350	VIDRIO 4 MM	según especificaciones necesarias y cortado	M2	1		26.900
351	VIDRIO TEMPLADO 4mm	según especificaciones necesarias y cortado	M2	1		84.900
352	VIDRIO TEMPLADO 6mm	según especificaciones necesarias y cortado	M2	1		115.900
353	VIDRIO TEMPLADO 8mm	según especificaciones necesarias y cortado	M2	1		135.900
354	BISTURY PROFESIONAL	Bisturí Profesional para Cuchillas de 18 mm	UND	1		35.500
355	REPUESTO NAVAJA BISTURY 18 MM	repuesto caja por 10 navajas	UND	1		5.500
356	VENTANA EN ALUMINIO ANONIZADO CORREDIZA, NAVE FIJA CENTRAL DE 1,10 * 1,48 REF 5020 , VIDRIO 4mm	venntana de 1,1 x 1,48 en aluminio anonizado, incluye todo lo necesario para ser instalada	UND	1		480.000

PÚBLICA

357	PUERTA EN ALUMINIO CON TABLILLA DE ALUMINIO , TOTALMENTE CERRADA	puerta en aluminio totalmente cerrada con chapa llave, perfil 1101, con pisa vidrio, a presión.	m2	1		1.150.000
358	COSTAL DE FIBRA	paquete por 10 un, para construcción	UND	1		1.100

5. FORMA DE PAGO:

El valor del contrato a suscribir será por el valor del presupuesto oficial incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley, y se ejecutará como una bolsa de recursos, teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica, según las necesidades que presente la entidad

Se pagará al contratista así

El ICBF pagará el valor del contrato de manera mensual y de acuerdo con los elementos y materiales efectivamente suministrados.

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta la implementación de facturación electrónica, el contratista debe remitir las facturas al buzón siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, indicando en el asunto los siguientes datos: PCI;#CONTRATO;CORREO SUPERVISOR. Se deberá adjuntar únicamente la factura electrónica en representación gráfica y el archivo XML de la factura. En las notas de la factura se debe incluir el siguiente texto: #$PCI;CONTRATONo.;CORREOSUPERVISOR#$. Las facturas se revisarán, aprobarán o rechazarán por el supervisor del contrato, directamente en la plataforma SIIF NACION del Ministerio de Hacienda. Si al realizar la verificación de una factura esta no cuenta con la información completa para su aprobación, será rechazada y se solicitarán las correcciones a la misma. La factura corregida debe ser enviada nuevamente al buzón de SIIF NACION. Los documentos adicionales a la factura deberán ser remitidos directamente al correo que el supervisor del contrato disponga para el efecto.

PÚBLICA

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

6. LUGAR DE EJECUCION:

El lugar de ejecución del contrato será en las siguientes sedes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Caldas:

➢ Edificio Sede ICBF Regional Caldas: Cra 23 # 39-60 - Manizales.
➢ Centro Zonal Manizales Uno Cra. 23 # 62-85 - Manizales.
➢ Centro especializado de servicios para adolescentes en conflicto con la Ley Penal –CESPA Cra 18 # 27-25 – Manizales.
➢ Sede Linares: Calle 33 # 23-10 Manizales
➢ Centro Zonal Norte: Carrera 6 # 7-40 Salamina - Caldas
➢ Centro Zonal Oriente: Diagonal, 5 A # 5-06 La Dorada - Caldas
➢ Centro Zonal Sur Oriente Cra 5 # 7-12 Manzanares Sede A.
➢ Centro Zonal Sur Oriente: Manzanares, carrera 4 # 3-41 Edificio Melva Zuluaga Sede B
➢ Centro Zonal Occidente: Carrera 6 # 6-46 Peatonal San Sebastián - Riosucio – Caldas
➢ Centro Zonal del café Chinchiná; Carrera 2 # 14-15 Chinchiná – Caldas
➢ Sede El Triángulo: Cra 23 # 55 – 55 – Manizales, Caldas

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrá como domicilio la ciudad de Manizales, Caldas.

7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

El valor del contrato del presente proceso se encuentra respaldado por la siguiente disponibilidad presupuestal y/o vigencia futura que se relaciona a continuación:

PUBLICA

NRO. DE CDP	FECHA DE CDP	DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
11425	13/01/2025	197 MANTENIMIENTO	C-4699-1500-3-53105B-4699014-02	27 propios	CIENTO TRES MILLONES DE PESOS	$103.000.000

8. SUPERVISOR:

La supervisión del contrato estará a cargo del **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 21**, con funciones de coordinación del Grupo Administrativo de la Regional Caldas, o quien haga sus veces, quien ejercerá la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión, y demás normas internas expedidas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado, con copia al Grupo Jurídico de la Regional.

El supervisor desarrollará sus actividades conforme con la Guía de supervisor de contratos y convenios del ICBF. La supervisión se ejercerá de acuerdo con la ley y de conformidad con lo dispuesto en el presente contrato el Estatuto General de la Contratación de la Administración Publica y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y el Manual de Supervisión del ICBF.

9. GARANTÍAS:

El contratista deberá constituir a favor del ICBF Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, dicha garantía deberá constituirse con los siguientes amparos:

- ✓ **CUMPLIMIENTO:** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y seis (6) meses más.

- ✓ **CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS**: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más.

PÚBLICA

La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del contrato. En cualquier evento de aumento del valor del contrato o prorroga de su vigencia, el contratista estará obligado a ampliar o prorrogar los amparos en forma proporcional de manera que se mantenga las condiciones originales. El contratista responderá por cualquier incumplimiento de sus obligaciones y se obligará a indemnizar al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF de cualquier perjuicio le cause por este hecho.

Se exigirán las garantías destinadas a amparar los perjuicios derivados del ofrecimiento, de conformidad con las disposiciones señaladas en la Ley 1150 del año 2007, y el Decreto 1082 del año 2015, toda vez que le permite al ICBF contar con un respaldo que le garantice por parte de los proponentes u oferentes la efectividad o eficacia de suscribir el contrato en el evento de ser seleccionado dentro del presente proceso de selección.

10. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO:

El ICBF podrá imponer multas por los retardos presentados, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, artículo 40 de la Ley 80 de 1993, artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, así:

•**MULTAS POR INCLUMPLIMIENTO** A). Si durante la ejecución del contrato se produce un cumplimiento tardío o defectuoso de cualquiera de las obligaciones asumidas por el contratista, el ICBF podrá conminar su cabal cumplimiento a través de la imposición de multas diarias y sucesivas, del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato, por cada día transcurrido desde la fecha en que se debió ejecutar la prestación contractual debida, hasta que se verifique su cumplimiento. B). El valor acumulado de las multas impuestas al Contratista no podrá superar el diez por ciento (10%) del valor del contrato. C) El pago o compensación del valor de las sanciones impuestas no exonerará al contratista de la obligación de cumplir con el objeto contratado. D). La imposición de multas como mecanismos coercitivo sancionatorio no impedirá la reclamación de perjuicios por parte de la entidad contratante. E). El contratista autoriza que el ICBF descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar.

•**CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA**. A) En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva una pena, como tasación anticipada de perjuicios, por un monto del 10% del valor del contrato. B) En el evento que el contrato sea ejecutado de manera parcial y el contratista incumpla de manera absoluta cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva una pena equivalente al 3% del valor del contrato, como tasación anticipada de perjuicios, por cada obligación específica incumplida de manera absoluta. C) Si el contratista incumple de manera absoluta diferentes obligaciones especificas del

contrato, la imposición de las penas no podrá en todo caso superar el 21% del valor del contrato. D) Si el contratista ejecuta de manera parcial o defectuosa cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato y la entidad acepta recibir parcialmente la obligación adeudada, en dicho caso el contratista tendrá derecho a que se reduzca proporcionalmente la pena del 3%, tomando en consideración el grado de ejecución de la obligación ejecutada imperfectamente. E) Si el contratista ejecuta de manera tardía cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva una pena, como tasación anticipada de perjuicios, por un monto del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato, por cada día transcurrido desde la fecha en que se debió ejecutar la prestación contractual debida, hasta que se verifique su cumplimiento, sin que el valor de la pena pueda exceder el 3% del valor del contrato. F). El cobro de la cláusula penal pecuniaria no impedirá que el ICBF reclame judicialmente la totalidad del valor de los perjuicios

11. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:

La presente aceptación se entiende perfeccionada con la firma del Ordenador del Gasto y con la publicación en el SECOP II. Para su legal ejecución requiere la expedición del registro presupuestal y la aprobación de las garantías por parte del ICBF.

Dado en Manizales, en el mes de abril de 2025,

SANDRA MILENA GAVIRIA RAMIREZ
Directora Encargada
ICBF Regional Caldas

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Reviso y Aprobó	Carlos Alberto Amaya Bayona	Coordinador Grupo Jurídico	
Proyecto	Laura Calderón Bolívar	Contratista Grupo Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes, lo encontramos ajustado a las normas disposiciones vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.			

PÚBLICA